



Colegio Madrid

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA MEXICANO-ESPAÑOLA



XXV Encuentro Pedagógico
Carmen Meda

El Colegio Madrid, a través de la Coordinación de Extensión y Difusión Académica y de la Coordinación de Proyecto Académico organiza su

XXV Encuentro Pedagógico “Carmen Meda”

con el tema

La escuela como espacio

de construcción de una ética del cuidado

Porque a cuidarse y a cuidar hay que aprender

Los días 1 y 2 de marzo de 2019

Para el cual convoca a toda la comunidad del Colegio Madrid interesados en presentar ponencias relativas al tema.

El concepto ética del cuidado fue acuñado por la filósofa, psicóloga y feminista Carol Gilligan en 1982 para referirse a un estilo particular de pensar las relaciones y resolver los problemas morales —de mayor incidencia en las mujeres aunque no exclusivamente. La maternidad, la amistad, la asistencia sanitaria y la ciudadanía son entornos de expresión de elementos antes dejados de lado como el afecto y el cuidado de los demás. Poco se ha hablado del papel del cariño y la protección en las sociedades. Pese a este descuido teórico, en la noción de cultura encontramos ya la importancia de este tan obviado tema. Cultura proviene de cultivar, es decir, el cuidado del campo que pasa también a lo individual en el sentido de cultivar el espíritu. Para los griegos de la época clásica una persona culta es la que ha cultivado su espíritu, es decir, la que lo ha procurado por medio de la virtud, mientras que el inculto sería poseedor de un campo sin cultivar.

Cuando se mira a los objetivos de la educación y a pesar de las variaciones ideológicas, históricas y teóricas, es posible hallar un basamento en su relación con la cultura. La educación como lo entiende la filósofa Hanna Arendt tiene el fin primordial de humanizar a los niños, niñas

y jóvenes, es decir, introducirlos en la cultura; la escuela y la familia representan esa transición, donde se les cuida de los peligros del mundo y se les enseña a cuidarse para que puedan tener vidas plenas.

Dice el filósofo español Bernardo Toro que la supervivencia de la humanidad está hoy en riesgo, la situación ambiental, política, tecnológica precisa de forma urgente fortalecer los medios de convivencia y comunicación. Un nuevo paradigma que abarque el autocuidado, el cuidado del otro y del entorno parece ser la vía más idónea para generar el cambio social ante la adversidad.

Pero a cuidarse y cuidar hay que aprender, y la escuela en tanto espacio de socialización, de aprendizaje, de desarrollo, de reflexión, de diálogo, es el campo más fértil para cultivar convivencia, comunidad y afecto, y de ese modo incidir favorablemente en la cultura.

El Colegio Madrid, ya fuerte por su sentido de solidaridad y colaboración, sigue en la búsqueda de nuevas y mejores maneras de potenciar su sentido de comunidad y de lograr el mejor ambiente escolar posible, así como de compartir sus logros y descubrimientos con otras instituciones que se puedan beneficiar de este aprendizaje. Es por eso que el XXV Encuentro Pedagógico “Carmen Meda” se ofrece como un espacio de reflexión y construcción de estas nuevas formas de cuidado, para lo cual propone los siguientes ejes temáticos:

1. Autonomía, autoconocimiento y regulación como posibilidad de libertad
2. Cambio social y cultural en la escuela: enfoque de género y de inclusión
3. Cuidado de la naturaleza como cuidado de uno mismo y de los otros
4. Vínculos sociales: familia, relaciones de pareja, amistad, colegas. (Redes profesionales, emocionales y sociales)
5. Responsabilidad social y universal, cuidado de los extraños o desconocidos
6. Colectividad, diálogo, consenso
7. Valores y virtudes como construcción del individuo
8. Pedir y dar ayuda
9. Derechos humanos y el concepto de dignidad
10. Cuidado del cuerpo y la salud para el bienestar

Arendt, H. (1977). *La crisis de la educación*. Cuaderno Gris, (1959), 38–53.

Medina-Vicent, M. (2016). *La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista*. Daimon, 0507(67), 83–98.

<https://doi.org/10.6018/daimon/199701>

Toro, B. (2013). *El Cuidado: El paradigma ético de la nueva civilización*, 1–12. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/wp-content/uploads/2014/11/EL-CUIDADO-COMO-PARADIGMA.pdf>

Bases:

1. Podrán participar profesores, autoridades, alumnos, ex-alumnos, empleados administrativos y padres de familia del Colegio Madrid.
2. Los trabajos deberán mostrar los resultados de una investigación documentada y/o una secuencia didáctica probada y comentada, analizando cómo la escuela debe ser un espacio de construcción de una ética del cuidado, con base en los diferentes ejes temáticos que se describen como anexo a esta convocatoria.
3. Las participaciones (individuales o colectivas) deberán tener una extensión mínima de 8 cuartillas y máxima de 15, incluyendo las fuentes consultadas y escritas con un interlineado de 1.5, en tipo de letra Calibri, 11 puntos y los márgenes en ajuste normal (3 cm por los lados y 2.5 cm superior e inferior).

Las ponencias serán recibidas de manera electrónica, en archivo editable para poder ser publicadas, en la dirección:

epedagogicocm@colmadrid.edu.mx

Se les solicita que los archivos de las ponencias sean nombrados de la siguiente manera:

EP2019_apellido paterno de los autores, separado por guiones bajos

Por ejemplo:

EP2019_RICO_GARCIA

4. El aula y el trabajo docente son espacios naturales para la formación de una ética del cuidado, pero también lo son todos los espacios del Colegio en los que interactúan los niños, jóvenes y adultos en los ámbitos académico, cultural y social, por lo que es una muy buena oportunidad para la participación, además de los docentes, de los trabajadores administrativos que ofrecen servicios y tienen una relación constante con los alumnos, maestros, así como con las familias, como la enfermería, la biblioteca, extensión educativa, unidad cultural, las prefecturas, servicio de transporte, seguridad, mantenimiento, vinculación, admisiones y servicios administrativos en general.
5. Con el fin de apoyar a todos los que deseen presentar un trabajo basado en su experiencia, conocimientos e investigaciones, el Colegio Madrid ofrecerá un taller de *Redacción de trabajos formales*, impartido por la maestra Josefina Félix, de 21 horas de duración, sin costo para los empleados del Colegio, los lunes 10, 17 y 24 de septiembre y el 1, 8, 15 y 22 de octubre del año en curso, cuyo objetivo fundamental será la elaboración del trabajo para este Encuentro.
6. La fecha límite para la recepción de las ponencias será el **jueves 8 de noviembre de 2018**, las cuales serán revisadas por la comisión evaluadora del XXV Encuentro Pedagógico, que

dictaminará sobre su aceptación y/o sugerencias de modificación y lo notificarán a los autores el **lunes 26 de noviembre de 2018**. La recepción final de trabajos una vez corregidos y los materiales de apoyo será el **viernes 7 de diciembre de 2018**.

7. Una vez aprobado el trabajo, la misma comisión tendrá la facultad de realizar sugerencias a los autores sobre la forma de su presentación. El dictamen de la comisión organizadora será inapelable y por ello se adjunta a la versión electrónica de esta convocatoria un documento de orientación para la elaboración de ponencias y los criterios con los que serán evaluados.
8. Una vez aceptadas las ponencias, los autores quedarán automáticamente inscritos y se presentarán en el Encuentro. Las mesas de trabajo se ordenarán de acuerdo a las características de los trabajos recibidos, en un afán de que durante su exposición se genere un diálogo que enriquezca tanto a los ponentes como al público. Los trabajos seleccionados serán objeto de publicación en las memorias electrónicas del Encuentro. La inscripción para la comunidad del Colegio será gratuita, para lo cual, a partir de la tercera semana de noviembre se abrirá un formulario electrónico.
9. Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por la comisión organizadora del XXV Encuentro Pedagógico.

Atentamente,
La comisión organizadora

México D. F. a 27 de agosto de 2018

www.colegiomadrid.edu.mx
www.madridcomunica.com/
www.facebook.com/ColegioMadridMX
twitter.com/ColegioMadridMX

Anexo: Descripción de los ejes temáticos del XXV Encuentro Pedagógico “Carmen Meda” *La escuela como espacio de construcción de una ética del cuidado. Porque a cuidarse y a cuidar hay que aprender.*

En función de lo que pedagogos y filósofos han propuesto sobre la ética del cuidado, se desarrollan a continuación los subtemas seleccionados por el Comité del Encuentro Pedagógico para la elaboración de ponencias y estrategias didácticas comentadas, mismos que se centran en la inclusión de nuevas maneras de pensar la convivencia tanto en el aula como fuera de ella.

1. *Autonomía, autoconocimiento y regulación como posibilidad de libertad*

Con la visión de que la educación es un proceso en el que los sujetos desarrollan de manera integral todas sus potencialidades para la construcción de su identidad personal, consideramos que el autoconocimiento es el camino para la autorregulación y la autonomía ética, que les permitirá tomar decisiones y asumir posiciones asertivas y comprometidas ante su entorno social y ambiental. La autonomía, asimismo, desarrolla la capacidad de tomar decisiones, lo que amplía las posibilidades de ejercer su identidad en un plano de libertad con compromiso y responsabilidad consigo y con los demás.

2. *Cambio social y cultural en la escuela: enfoque de género y de inclusión*

Tradicionalmente a la escuela le toma demasiado tiempo mover sus prácticas cotidianas en función de los cambios culturales y sociales. Ahora más que nunca el ritmo del cambio supera a las instituciones y a sus miembros. Los desafíos de la sociedad contemporánea demandan la toma de postura respecto a la diversidad y las distintas formas de vida, tomando como guía el respeto a los derechos humanos, la protección de la dignidad de las personas y la libertad de éstas para ser y desarrollarse en toda su potencialidad. La función social de la escuela radica en que tiene la capacidad de intervenir en el entorno y, por lo tanto, la responsabilidad de contribuir a una sociedad inclusiva, tolerante y fraterna.

3. *Cuidado de la naturaleza como cuidado de uno mismo y de los otros*

El paradigma antropocéntrico, en el que todas las aspiraciones y necesidades humanas son asumidas como indiscutiblemente prioritarias frente al resto de los seres vivos con los que compartimos el planeta, ha conducido a una crisis ecológica y, por ende, social. Se hace imperante la conciencia de que vivimos en un mundo donde todos los organismos y el entorno se encuentran interconectados, donde se hace manifiesto que el cuidado del ambiente repercute en nuestro cuidado y por esta interconexión también en el cuidado de los otros. Las relaciones de beneficio pueden ser multívocas y la comprensión de los límites resulta vital para distinguir con claridad lo que se puede

pero no se debe hacer. La ética del cuidado muestra un camino para contribuir a dar un vuelco al paradigma antropocéntrico, motivándonos a estilos de vida más sostenibles y enfocarnos en la construcción del ser.

4. *Vínculos sociales: familia, relaciones de pareja, amistad, colegas. (Redes profesionales, emocionales y sociales)*

Las transformaciones de la cultura en la actualidad han generado un nuevo contexto en el cual los individuos desarrollan distintas maneras de vincularse con los otros. Los seres humanos vivimos en un universo de símbolos y representaciones, a través de las cuales nos relacionamos con los demás. Hoy en día la escuela se ha convertido en un espacio que, además de la formación académica, cubre diferentes necesidades de las comunidades. En nuestra comunidad, como en cualquier otra, son las relaciones sociales las que enriquecen y nutren el quehacer cotidiano por lo que es importante aprender a construir lazos sanos a partir del cuidado y el apoyo para que cada uno de sus miembros sea libre de crecer y desarrollarse con aceptación, seguridad y libre de violencia.

5. *Responsabilidad social y universal, cuidado de los extraños o desconocidos*

Reconociéndonos a todos los seres humanos como miembros de la misma especie y merecedores de la misma dignidad, el respeto y la equidad se vuelven fundamentales para configurar una auténtica humanidad. El cuidado de los extraños, los que están más allá de nuestros círculos sociales, significa cuidar de lo público, de manera que todos los individuos tengan las mismas posibilidades de acceder a las mismas oportunidades. Cuidar de nuestros seres queridos es natural, pero cuidar al que no conocemos es tanto nuestra responsabilidad como lo primero. Algunos de los temas que fortalecen la conciencia y responsabilidad social y universal están basados en el compromiso a través de la participación política, la construcción de ciudadanía y la colaboración entre los seres humanos para lograr la equidad.

6. *Colectividad, diálogo, consenso*

En un ámbito escolar que busca guiarse a través de una ética del cuidado, es esencial valorar el desarrollo de una capacidad de diálogo. Compartir nuestra forma de observar el mundo, escuchar la del otro, reconocer el valor de ambas y llegar a acuerdos son factores clave en la construcción, no sólo de una comunidad académica afín, sino de nuestro propio reconocimiento como ciudadanos generadores de cambios. Es a través del diálogo que en situaciones de desencuentro, se puede llegar a consensos y soluciones comunes.

7. *Valores y virtudes como construcción del individuo*

Si como comunidad educativa pensamos que el propósito de la educación es formar la mejor persona de cada alumno, debemos promover los valores necesarios para lograr ese propósito en cualquier ámbito escolar. Desde esa perspectiva, vemos los valores como los principios por medio de los cuales una persona se rige y toma decisiones. Pero los valores, por si solos no tienen sentido a menos que los pongamos en práctica. Por eso, hemos de buscar que el individuo desarrolle las virtudes, entendidas estas como la búsqueda de un comportamiento acorde con los valores que él ha elegido de forma personal y autónoma.

Hacer explícito y desarrollar los valores y las virtudes en la escuela ayuda al ser humano como individuo y como ser social, pues crece como persona y contribuye al mejoramiento social.

8. *Pedir y dar ayuda*

Cuando pedimos ayuda estamos cuidando de nosotros mismos; cuando damos ayuda cuidamos a los otros. Aprendemos a cuidarnos y a cuidar a los que nos rodean cuando reconocemos nuestras necesidades y las necesidades de los demás; cuando identificamos dificultades o peligros que se encuentran en nuestro camino o en el camino de alguien más y recurrimos al otro. La exposición a los riesgos de los niños y jóvenes requiere que la escuela les proporcione recursos y herramientas para que aprendan a cuidarse pidiendo ayuda y cuidar a los otros brindando ayuda. Cuando los alumnos se ayudan entre sí se promueve la convivencia de la comunidad escolar y se forman sujetos solidarios e incluyentes. ¿Cuándo un alumno pide ayuda y de qué forma puede hacerlo?, ¿qué hacemos como docentes/orientadores para identificar necesidades de nuestros alumnos y brindarles el apoyo que requieren?, ¿cómo promover que los alumnos sean empáticos y estén dispuestos a apoyar a los demás en lugar de querer sacar ventaja unos de otros? Estas son solo algunas preguntas que invitan a la reflexión para generar propuestas de intervención en la escuela que promueve la ética del cuidado.

9. *Derechos humanos y el concepto de dignidad*

Buscamos reflexionar y discutir las acciones que realizamos con el fin de defender la dignidad como pilar de los derechos humanos, para esto es necesario educar dentro del reconocimiento del carácter único y particular que tiene cada persona en virtud de su dignidad, lo cual representa desafíos en el contexto formativo que se da en un entorno escolar. Asimismo, aunque los derechos humanos son inalienables e imprescriptibles, su comprensión e introyección requiere de un proceso educativo, para ese propósito, la escuela es un espacio necesario y privilegiado.

10. Cuidado del cuerpo y la salud para el bienestar

La dimensión ética del cuidado del cuerpo está implicada en el entorno escolar. Aparece en la práctica docente cuando se trata de acercar al alumno información y herramientas para que tome sus propias decisiones y cuide de sí mismo. Se refleja en los servicios que presta la institución como lo son la oferta de alimentos o el brindar una primera atención a quien requiera asistencia. Finalmente, en el currículum de los procesos educativos donde se promueve el cuidar de uno mismo y de los demás.